

EL NUEVO RÉGIMEN

LA RAIZ DEL MAL

Las esperanzas que despertó el nuevo régimen, se van confirmando, y los temores que ensombrecían su aparición van disipándose poco a poco.

Los asuntos que hasta ahora ha abordado el Directorio, si no son de los más fundamentales, indican un camino recto, una sana orientación, una buena voluntad y sergumentación, que al abordar con estas buenas cualidades problemas más fundamentales, serán resueltos con el mismo acierto.

De todos estos problemas nacionales que aguardan una completa purificación y resolución, acaso el más fundamental de todos sea el que se refiere al sistema electoral.

La conquista de votos ha sido el origen de todos los males de nuestra política y de nuestra administración.

No se buscaba el voto por la convicción, por la propaganda noble y lícita de unos ideales; eso quedaba reducido únicamente a dos ideologías extremas,—derecha e izquierda,— que con dignidad y pureza arrastraban unas pequeñas masas electorales.

El voto, en el 90 por 100 del censo nacional se buscaba y se conquistaba por la compra y por el favor. Dinero y mercedes compraban la conciencia electoral del pueblo, que ignorante y cobarde se vendía aguantando sumiso tanta corrupción y tanta infamia.

Los políticos tenían acaparadas las obras públicas, las concesiones de aprovechamientos, cargos, empleos, y a veces, hasta las resoluciones judiciales.

Como impalpables tácticos, las raíces de la política se habían infiltrado en todos los poderes del Estado, en todas las esferas de la administración hasta en el sagrado recinto de la Iglesia y así satisfaciendo necesidades, ambiciones y concupiscencias, esta intrigada raigambre de la política al uso lo abarcaba todo, lo dominaba todo y todo lo otorgaba. Nada se podía obtener sino por su mediación, la justicia se otorgaba como favor y la injusticia como merced y privilegio.

Y el precio de todo este inormal comercio de favores y mercedes no era otro que el voto. El voto era la unidad monetaria de este tráfico inmundado, y a cambio de él tenían que doblegarse los ciudadanos todos, los que pedían justicia y los que solicitaban privilegios.

Con este diabólico juego electoral, habían llegado a ser los dominadores, dominados y los oriados, dueños y señores.

Solicitaban los políticos la representación parlamentaria para gobernar en nombre del pueblo y el pueblo ignorante y codicioso les vendía su poder,—el poder suyo, la soberanía popular,—por unas miserables pesetas.

Y ya en el poder, en la gobernación del Estado, los políticos a fuerza de favores y de

mercedes iban atando voluntades, crean o intereses, sosteniéndose así sobre sus protegidos, escalonando su poder en una serie interminable de peldaños desde los más altos puestos de la Gobernación hasta el caciquillo rural, pasando por los caciques regionales, provinciales, de distrito y de comarca.

Crecía y vivía, en fin, de la política un completo y poderoso organismo que se alimentaba del voto buscándolo y cautándolo por todos los medios imaginables, todos inmorales; encontrando fácil su caza y conquista en el campo de los ignorantes, de los codiciosos y de los humildes.

Orondo y satisfecho, vivía y engordaba el caciquismo, repartiendo con tiento y tino los apetecidos frutos del árbol del Estado, que únicamente recolectaban y repartían los políticos, atentos más a la utilidad o interés en votos que les pudieran reportar que a los servicios y utilidad de la Nación.

Así era el poder caciquil, el caciquismo, régimen de gobierno español, magistralmente estudiado por Costa, y que hoy, al parecer, yace caído en tierra, mudo y acobardado, y a cuyo pronto, rápido y definitivo fin debemos acudir los españoles con instinto de conservación, persiguiéndole en sus madrigueras e hiriéndole en el corazón.

Y el corazón de la vieja política está en el actual sistema electoral, que es la raíz de todos los males, la cabeza de la solitaria que agota a la nación.

De nada servirán todas las reformas y purificaciones accidentales, si no se modifica el sufragio; serán como anillos desprendidos de la ténica que la cabeza reproduce con fecundidad inagotable.

Hay que machacar la cabeza de la solitaria, hay que estrujar la raíz, es preciso modificar el sistema electoral para que el voto se otorgue con conocimiento y con libertad y para que no se utilicen el viejo tinglado y las escalas de asalto que usaban los políticos del viejo régimen para alcanzar el poder.

Sino se hace esto, todas las reformas actuales, los buenos propósitos, los puros ideales, se irán marchitando poco a poco, se irán debilitando, perdiendo vigor, y en torno suyo los viejos tentáculos de la vieja política irán creciendo en silencio, sigilosamente, entrelazando las frescas raíces del nuevo régimen, chupándole los jugos vitales, agotando su vigor, y sin notarse apenas, en el viejo y cargado árbol de la vieja política volverán a florecer las flores del mal, a madurar los frutos amargos y a ensombrecer el suelo nacional con su sombra nefasta y maldita.

Estríjese la raíz, modifíquese el sistema electoral para que no vuelvan las aguas sucias a enturbiar las aguas en el cristalino manantial.

económicas que se sostienen, nada tienen que ver con la nacionalidad. Los capitalistas pueden ser extranjeros y, en cambio, los obreros argentinos. O viceversa. En cualquiera de los dos casos, la nacionalidad es lo de menos, lo que importa son los intereses en juego. Pero esto no se dice. El «peligro nacional» impresiona más y sirve mejor para ocultar propósitos inconfesables.

Más, volvamos al punto de partida. Aceptemos la lacra que ha atribuido el señor Lugones, casi exclusivamente, a los extranjeros. ¿Qué demuestra todo eso? Lo elemental es pensar que no son, ciertamente, todas las flores las que se recogen en este país. La delincuencia, la mendicidad y demás enfermedades sociales, en general, no nacen con los individuos, son producto de nuestra injusta organización política económica-social. Y en la República Argentina, país nuevo, rico por sus fuentes naturales, por su clima y por otras mil circunstancias, xanótopos como el señor Lugones, confirman una situación no muy halagadora y que será preciso resolver, por cierto que no con los métodos y procedimientos fascistas.

Cómo es posible que en la República Argentina, en condiciones excepcionales, se produzca la miseria en la misma forma que en Bélgica con una densidad de población sin igual? He aquí una pregunta, cuya contestación significaría hacer un estudio que no cabe en crónicas como estas. Sin embargo, si relacionamos estos problemas con los de la inmigración, nos explicamos fácilmente el porqué de su concordancia y afinidad.

Pedro A. Varda Tello.

El nuevo régimen.

Ya hay un político que se atreve a opinar.

LISBOA.—El periódico «Correio de Manhã» publica hoy una entrevista que con el conde de Romanones ha tenido su enviado especial en Madrid, don Rinaldo Ferreira.

«Nosotros—dijo el jefe de los liberales—no podemos simpatizar con una dictadura militar; pero debo confesar que esos señores tuvieron el acierto de la elección del momento. Dos meses antes o después no hubiera sido posible el pronunciamiento. Y la verdad es esta: que la opinión pública no lo rechazó. El pueblo está muy descontento con el asunto de Marruecos.»

El periodista preguntó al ex presidente del Senado cuál era su plan para lo porvenir.

—Aguardar los acontecimientos—contestó—. Nosotros ya sabemos por la Historia el tiempo aproximado que duran estos movimientos. En todo caso, si los actuales gobernantes consiguen resolver el problema de Marruecos, yo les perdonaría todos los pecados, hasta el original de haber nacido.

—¿Y qué política cree usted que seguirán con Portugal?

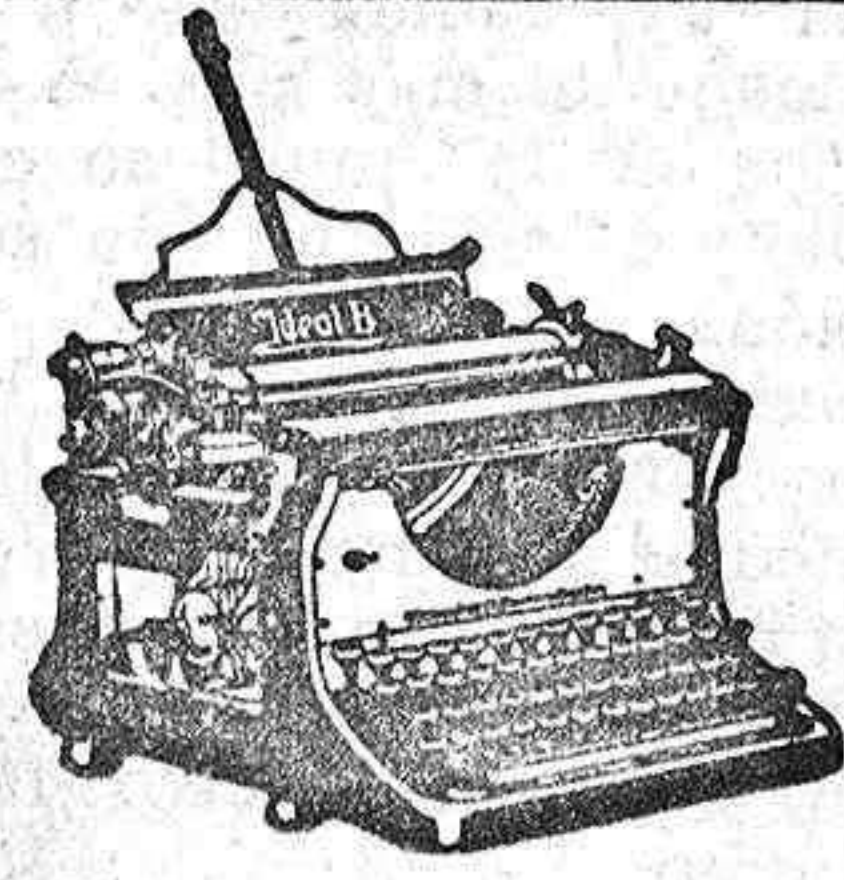
—Creo que la de cordialidad, que fué la que yo defendí siempre con entusiasmo.

Al despedirse del periodista añadió:

—Ya lo dijo Napoleón: «Con las armas se puede hacer todo, menos sentarse sobre ellas.»

A salir el periodista oyó al conde de Romanones decir al grupo de sus partidarios que lo aguardaban:

—Decid a nuestros amigos que, más nidos que nubes, ¿h? Fe, mucha fe, por que el porvenir nos pertenece. Saliremos de este trance más fuertes aún.



“IDEAL”

La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir

Primera a alta precisión y funcionamiento cronométrico.

No comprar sin conocerla antes.

Ventas a pequeños plazos mensuales.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Otto Streitberger

Apartado de Correos, 335.—Barcelona

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.

Extenso y variado surtido en batería de cocina CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía)

Este número está revisado por la censura Militar.

Concurso “Numancia” (1)

EL CARACTER SORIANO

V INFLUENCIAS HUMANAS Razas históricas.

Así como en el hombre hay una herencia genética por la que se transmiten condiciones y aptitudes espirituales y físicas, hay una herencia histórica por la que se transmiten las cualidades de las razas, las modalidades de las civilizaciones y dejan huella hasta las vicisitudes históricas que han contribuido a la formación de una nacionalidad o el carácter de una región.

Sería importantísimo averiguar lo que cada pueblo invasor haya aportado a la formación del carácter castellano. Es un tema árduo y delicado.

La primera invasión histórica en la Península Ibérica se atribuye al pueblo celta que vino por el norte de España. Antes debía de estar algo poblada, muy poco, por el hombre cuaternario con su prehistórica civilización. Después de los celtas hay otra invasión mucho más numerosa y pertinaz realizada por los iberos, seguramente por el sur, por África, mezclándose ambos pueblos en algunos puntos, dando lugar al pueblo celtibero, o sea iberos en

país de celtas. El celta era rubio, alto, de ojos azules; todavía quedan algunos restos de este tipo entre los campesinos sorianos, pero el tipo dominante es el ibero, enjuto, moreno, de ojos negros o pardo-oscuros; pequeño y ágil; de nariz un poco achatada.

El historiador portugués Oliveira Martins, en su magna obra «La Civilización ibérica», sostiene que en la civilización y en el carácter español y portugués predomina el sello ibérico. Lo mismo afirma Unamuno comentando la obra del gran historiador lusitano, y nosotros nos inclinamos a reconocer ese espíritu, ese carácter peculiar que flota y sobrevive a través de todas las civilizaciones posteriores, y de todas las invasiones que sufre la península.

Si esto es verdad, ese carácter ibero en ninguna parte se ha de encontrar con mayor fuerza y pureza que en la provincia de los arevacos que fué el baluarte más firme y el altar del heroísmo celtibero, que tuvo por gloria a Numancia.

Pero este elemento celtibero, aunque sea la base y el fundamento del carácter español, necesariamente ha tenido que modificarse por las continuas influencias de los pueblos invasores.

En primer lugar, las fenicias

Cartas de América.

LOS LATIFUNDIOS Y LA INMIGRACION

En la anterior correspondencia habíamos anotado que el problema de poblar el desierto no se ha solucionado todavía en la República Argentina. Difícil sería profetizar sobre la época en que desaparezca esta situación. Por de pronto, estamos convencidos de que la propaganda que se está realizando en estos últimos tiempos no es la más propicia para atraer grandes corrientes inmigratorias.

Un poeta de cierto prestigio en la Argentina y en Sud-América, don Leopoldo Lugones, que militara en las filas socialistas, primero, y en las anarquistas, después, se ha convertido ahora, en un extravagante patriota, imitador del dictador italiano Mussolini. Su conversión a la nueva religión, se ha llevado a cabo con gran profusión de detalles, todos muy significativos. Así por ejemplo, pronunció cuatro conferen-

cias bajo el patrocinio de la Liga Patriótica Argentina, con la asistencia de una banda de policía del ejército, dedicadas, especialmente, a la aristocracia bonaerense. Y esto, al parecer sin importancia, merece no obstante su comentario.

Con el pretexto del avance del bolcheviquismo, el señor Lugones, ha lanzado acusaciones como estas: «en la capital el número de malhechores se calcula en más de cincuenta mil y la proporción de extranjeros es sencillamente superior a la de los argentinos. El ochenta por ciento de los padres que abandonan a sus hijos, según las estadísticas policiales, es extranjero. Los mendigos profesionales, los proxenetas, los vendedores de drogas, son en su mayoría extranjeros. Y como medio de salvación, llama a la juventud diciéndole: «Vamos a limpiar la patria de la roña rencorosa que trajeron los fracasados de afue-

ra, y del hollín ideológico con que le ofuscaron el alma». Por supuesto que estas incitaciones sólo las recoge la Liga Patriótica Argentina, agrupación que tiene bastante analogía con los fascistas italianos, apoyada por el clero, y los más fuertes capitalistas. En el pueblo carce de ambiente, habiéndose repetido los actos de repudio a dicha institución, no podía ser de otra manera, puesto que hasta pretende desconocer las ideas fundamentales de la Nación, desde que la agrupación no reconoce, ni desconoce expresamente las instituciones políticas, proclama que ninguna debe ser obstáculo a su programa de acción cuyo objeto es el servicio de la Patria!

El expediente del patriotismo se maneja siempre que es necesario defender causas injustas. En este caso ello resulta claro. El despertar de las clases trabajadoras, sus luchas continuas con los capitalistas, fenómeno que se produce universalmente, ha alarmado a las clases adineradas argentinas. Y lo que es culpa de la organización político-económico-social, lo atribuyen a los trabajadores son extranjeros. Se olvida, por supuesto, que las luchas

(1) Trabajo premiado a nuestro compañero D. José Tudela en el Concurso organizado por la revista «Numancia» de Buenos Aires.

cias las griegas y las cartaginesas. que si no fueron invasiones muy generales ni muy duraderas dejaron profundas huellas en la religión, en el arte y en la vida de los celtiberos. Pero la influencia más poderosa y decisiva es la ejercida por la invasión y conquista de los romanos, que con sus legiones trajeron ingenieros y arquitectos que surcaron la antigua Iberia de calzadas y sembraron de acueductos, puentes y obras públicas su abandonado territorio y levantando teatros, termas, circos y ejerciendo con todo esto la cultura y las costumbres romanas una poderosa influencia civilizadora.

Roma nos trajo su lengua que forjó la nuestra, su derecho, sus costumbres y abrió y preparó el camino a otra conquista espiritual que llevaron a cabo Santiago apóstol y otros discípulos de Jesucristo.

En el siglo V los pueblos germanos invadieron Hispania aportando, sobre todo los visigodos, su nórdica civilización ya contagiada de romanismo, acabando aquí a su vez de ser conquistados por la civilización romana.

Un último pueblo se arroja sobre la península en plan de conquista, es el musulmán que durante ocho siglos de permanencia dejó huellas profundas en algunas regiones de España, pero en la región soriana si se encuentran pocos vestigios de su paso.

Además de las influencias y aportaciones de los pueblos invasores, también contribuyeron, y acaso con mayor fuerza, a formar el carácter soriano, los distintos acontecimientos históricos y las distintas vicisitudes por que pasaron el territorio del Alto Duero y sus habitantes.

José Tudela

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Bajo la dirección de las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

1.ª Enseñanza, Bachiller, Magisterio etc. Clases de Francés, Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo, Bordados, Solfeo, Piano etc. Brillantísimos resultados obtenidos en todos los cursos. Alumnas internas, medio-pensionistas y externas.—Edificio nuevo e higiénico. Informes y reglamentos a la Superiora—Calle mayor, 22—Soria

La política de Subsistencias.

Para ser que uno de los asuntos que son objeto de estudio por parte del Directorio militar es el abaratamiento de las subsistencias. Efectivamente este es uno de los problemas más necesarios de un cuidadoso estudio y de más delicada solución.

Sabido es, que lo que ha originado la carestía de los artículos de primera necesidad ha sido el acaparamiento y la cadena de intermediarios con un excesivo afán de lucro.

No hay que confundir al productor con el intermediario y acaparador.

El productor de muchos artículos de primera necesidad que generalmente es el labrador, apenas si logra con grandes esfuerzos, sus aficiones y riesgos una mísera ganancia con que poder vivir durante el año, pobremente.

Pasaron los años de la abundancia fugazmente, y a las vacas gordas sucedieron las vacas flacas de los sueños de José, hoy el trigo vale la mitad de lo que valía hace cuatro años y el ganado las dos terceras partes.

Ha sido siempre de temer en el viejo régimen que por ahora ha desaparecido, esto es en la vieja política, todo intento de resolver el problema de las subsistencias.

El turno de sagrados intereses se agolpaban logros sin conciencia en cargados de inspeccionar, vigilar y autorizar, que obtenían con el mayor de los cinismos ilegales y pingües ganancias, valiéndose de los recursos que el Gobierno ponía en sus manos.

Entonces vimos a altas autoridades, agentes y esbirros otear como buitres la carnicería y caer sobre las víctimas comiéndoles las entrañas.

Así resolvían los políticos el problema de las subsistencias autorizando y amparando estas explotaciones.

Ben recientemente, hace unos días en San Esteban de Gormaz ha sido detenido y procesado el último Inspector de Subsistencias de la provincia, autorizado y propuesto por autoridades civiles y provinciales.

¡Qué asco y qué dolor! Tenemos esperanza en el nuevo régimen, creemos que podrán acertar o no acertar, pero tenemos la certeza que el problema de las subsistencias lo abordarán los nuevos gobernantes con la pureza de intención y de obra que requiere y que no se darán los escandalosos casos a que hemos hecho referencia.

MERCADOS

Largo de Djero.

Las hortalizas están bastante resecadas de la sequía tan pertinaz que estamos sufriendo, notándose esto mismo en el viñedo, en el que, lo poco que dejaron las heladas es á trececido y de mal aspecto. Quizás con las últimas lluvias y la consiguiente refrigeración del ambiente puedan llegar a un desarrollo aproximado al que sería natural dentro de la normalidad, particularmente las uvas y las patatas, pues las demás hortalizas probablemente no las aprovecharán.

Trigo (fanega) 1'50; cebada 11,75; centeno 12,75; avena 10; arroba de patatas, 4 pesetas; docena de huevos 2,50. Tendencia del mercado.—Baja.

San Esteban de Gormaz.

Trigo (fanega) 17; centeno 13; cebada 11; arroba de patatas 3,95; docena de huevos 2,50. Tendencia del mercado.—Baja.

Soja.

Trigo puro fanega de 94 libras 17 pesetas; centeno 14,50; cebada ladilla 12,25, id. caballar 10,50; avena 9,50; yeros 13,25; lentejas 17, guis no hay; huvas docena 2,75 y 3 pesetas. Tendencia del mercado.—Sostenido.

Impresión: baja en piensos. El trigo bajó una peseta, hace 15 días, y se sostiene ahora.

Las fachadas

Están prontas a rebocarse y pintarse tres o cuatro fachadas de casas de buena construcción y porte, y sería lamentable que siguiendo ciertos gustos, al parecer dominantes en otras construcciones nuevas, estas como las anteriores ofrecieran al curioso paseante los ridículos motivos ornamentales que parecen estar de moda.

Nada hay más atentatorio a las reglas del buen gusto que la superficialidad, y la excesiva originalidad, olvidando que la sencillez es la mejor consejera de la belleza.

Hay artista que por hacer algo original convierte las fachadas en muestrarios de pastelería con tortas y bollos de cemento habilmente distribuidos y aderezados.

No faltan tampoco, los que imitan el aparejo de sillería con vivos colores, o entenebrecen las casas con el cemento pardo y oscuro.

Las ordenanzas municipales deberían limitar los caprichos y originalidades de mal gusto, hasta en estos detalles, como limita y regula otros excesos arquitectónicos.

Esperamos con cierta curiosidad no exenta de estético temor, cómo se rebocan y decoran las nuevas fachadas.

Por si pudiera ser tomado en consideración el consejo recordemos que la sencillez y la propiedad en la imitación son reglas de buen gusto.

CRITÓN

Se alquila Un local propio para almacén o cosa análoga. Consultar con D. Francisco Soria en la Redacción de este periódico.

Por una copa. La muerte de Peñaranda contada por su compañero de ascensión.

PARIS.—El aeronauta español Gómez Guillamán, que se salvó milagrosamente de la muerte y fué trasladado a Bruselas en un «auto» ambulancia, ha contado cómo ocurrió el accidente atmosférico que privó de la vida a su compañero el Sr. Peñaranda.

«Apenas hacía un cuarto de hora que habíamos salido. Llovía torrencialmente. Brusamente se oscureció el cielo: se puso un negro de tinta. ¡La tormenta anunciábase espantable! No nos engañamos».

No había más que una salida: aterrizar. T é de la cuerda y el gas comenzó a escaparse. Descendimos hasta cien metros cerca del suelo. Un campesino hasta logró agarrar nuestra cuerda-guía. Pero estaba solo, y tuvo que soltarla. El globo dió un salto. Volvimos a subir a más de mil metros.

Luego, un relámpago y un trueno: mi compañero cayó de una pieza en el fondo de la barquilla. Por encima de mí el globo ardía; no cayó a pie; la gran voltura que ardía formó para mí una cascada.

Brusamente hubo un choque rudo: era la toma de contacto con tierra. Experimenté un dolor atroz en las piernas; sin embargo, no desvanecí. Via unos campesinos que acudían; me rodearon, pero no hababan más que el flamenco. No comprendían; mis gestos eran más elocuentes. Los testigos de nuestro cruel infortunio desprendieron a mi amigo de los restos de la envoltura; ya no ardía; la lluvia había apagado las llamas.

Por entonces, a pesar de mis sufrimientos, me di cuenta de la espantosa desgracia: Peñaranda yacía sin vida. Yo no podía inclinarme sobre él; en vano era que gritase, que le llamase. Sus cabellos, su bigote, estaban quemados. De la nariz y de la boca fluían de gajos hilos de sangre. Había sido electrocutado. No sufrí; pero.... ¡qué horrible, qué cosa tan horrible!»

DE TODAS PARTES

El fin del mundo.

De aquí a unos cientos de años, la tierra se encontrará en un nuevo período glacial, lo que supondrá el fin del mundo. Esta terrible predicción hecha por un sabio francés, se justifica; la tierra consume más ácido carbónico que fabrica, se enfria continuamente el planeta y caminamos, a los días glaciares.

Hace tres años, un profesor inglés, en una conferencia dada en la Asociación Británica, predijo también, el fin del mundo por falta de gas carbónico. Pero daba a la humanidad tiempo para tomar medidas, puesto que el desastre era fijado para de aquí a unos doscientos mil años.

Pero no acaba aquí la serie de los profetas terribles: he ahí a M. Martel que ve disminuir el agua en el globo y preveer la humanidad de sed después de unas cuantas generaciones; he ahí a sir Archibald Geikie, que observa el hundimiento de las tierras habitadas y anuncia que dentro de un período relativamente corto vendrá un segundo diluvio universal.

Los sabios modernos no están acordados sino en una cosa: en el fin de todas ellas. Pero eso, ¡ya el Evangelio nos lo había dicho!

GUARNICIONERÍA

DE FELIPE ARCHE

Plaza de la Constitución núm. 8

Especialidad en toda clase de trabajos de guarnicionería. Prontitud y esmero.

No confundirse.

Plaza de la Constitución núm. 8

ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIAI.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución 6, pral., el Médico-oculista DON PABLO ALVARADO.

FERROCARRILES

El Sr. Marqués de Estella, Presidente del Directorio, ha manifestado que entre las visitas que recibió ayer, el asunto más importante es el del proyecto de ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Dijo que le había visitado una Comisión que le habló de este proyecto para lo cual se cuenta ya con dinero necesario y teniendo en cuenta que es empresa urgente y beneficiosa el gobierno dará las facilidades necesarias.

Se tienen noticias particulares también, que en breve saldrá a subasta y existen las mejores esperanzas para confiar que será un hecho real la construcción de este ferrocarril.

No se prive de nada.

Puede Vd, comer y beber cuanto le apetezca si toma después de las comidas, o cuando note pesadez gástrica, una cucharadita de MAGNESIA «POLY» fosfo-siliciada.

Depósito en Soria, farmacia del Dr. CARRASCOSA, Collado 72.

NOTICIAS

Atracador detenido.—Entre los individuos detenidos por el atraco de que fué víctima en Valladolid el ilustre catedrático don Alvaro Oca Pimentel, figura el joven de veinticuatro años Francisco Ferrández, natural de Arcos de Jalón, fugado de la cárcel de Orviedo en donde cumplía condena por robo.

Las capeas.—En una circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el Gobernador Civil Señor Martínez Oreiza, recuerda a los alcaldes de la provincia la absoluta prohibición de las capeas de vacas, toros, novillos o becerros, en las calles o plazas públicas, sin la correspondiente autorización.

El servicio militar.—El Directorio de Generales que preside el Señor Primo de Rivera, tiene el propósito de reformar la Ley de Reclutamiento del Ejército. El principio fundamental a que se ajusta dicha reforma es el de reducir a dos años el tiempo de permanencia en filas.

Habrà un servicio reducido, equivalente al de hoy, con cuotas progresivas, que se regularán por la mayor cultura de los reclutas y el mayor aprovechamiento profesional que rindan a la economía nacional. Serán favorecidos los que tengan profesiones como las de maestro de escuela, oficiales de Correos, Telégrafos, etc., y las máximas cuotas las pagarán los que estén fuera de esas condiciones y posean mayores fortunas.

Se darán facilidades para las ex-propciones físicas, con objeto de llevar a filas los hombres más robustos y sanos, y hasta para las de aspecto social, como los hijos de viuda o de padres ancianos e impedidos.

Un hurto.—Comunican desde Almaraz, haber sido detenido, quedando a disposición de las autoridades, el joven de diecisiete años, residente en Sepúlveda, Patricio Delgado García, por haber quitado el día veintinueve del corriente los badajos de las campanas de la Iglesia de dicho pueblo, colocando en su lugar dos huesos de caballería.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta Delegación el competente y probo funcionario don Manuel Laguna antes

afecto a la Administración de Contribuciones de la misma Delegación.

Felicitemos al señor Laguna por su nuevo cargo.

Se necesita Con urgencia un dependiente que sepa su obligación para la Peluquería de don Vicente Alcázar. Suplementos del Collado número 34, —Soria.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid el joven Rafael Soriano Montenegro.

El Alcalde de Soria don Mariano Vicoz.

El Marmelista don Martín Blasquez.

La Profesora de la Escuela Normal de Maestras Sta. Rosario Castañer.

Han salido: Para Madrid don Ramón Peña y familia.

Don Alejandro García, señora e hijos.

Don Román Aparicio y familia. Para San Sebastián don Marcos Sánchez y familia.

Para Langa de Duero doña Teresa de Pablo, esposa del Director de «El Noticiero de Soria».

Para Odréoba, don Andrés del Campo y familia.

Para Valladolid don Eusebio Latorre y familia.

Para Lérida el que fué administrador de Correos de esta, Principal don Patricio Sevilla Ripol y señora.

Las próximas fiestas.—Las fiestas de San Saturio prometen hallarse muy animadas, de seguir el buen tiempo.

Mañana o pasado llegarán a Soria los seis hermosos ejemplares de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, que han de lidiarse el día tres.

En el Concierto Musical del Teatro además de la brillante Banda del Regimiento de Almansa, actuará el cuadro aragonés que dirige Miguel Asso tomando parte en el festival las cantaderas Margarita Calvo, Jacinta Bartolomé y otros cantadores de jota.

En el Concierto Musical de la Plaza de Toros tomarán parte la Banda Militar, el Cuadro Atagones y el Grupo Asturiano con su variado y selecto repertorio.

Se arrienda para fiestas y labor la finca de «Las Camaretas» desde 1.º de Octubre, sitas en el término de Golmayo lindando con el término de Soria y la Verguilla.

Para tratar con su dueño Bernardino Sidruéjo

De enseñanza.—En la Escuela Normal de Maestros se halla el título del Maestro D. Benito Antonio Díez Gil el cual puede pasarse a recogerlo en las oficinas de esta Escuela Normal previos los requisitos correspondientes.

Ayer se reunieron los maestros de la capital bajo la presidencia del Sr. Inspector Jefe de primera Enseñanza, acordando el siguiente que escolar, que ha de regir en Soria.—Serán días de vacaciones del 21 de diciembre al 6 de enero y del 16 de julio a 1 de septiembre; se han quitado las vacaciones de carnaval y las de otras fiestas que venían celebrándose por costumbre. Las horas de clase serán de 9 a 12 y de 2 a 4 y las clases de adultos del 1.º de octubre al 31 de febrero.

Se ha publicado una R. O. en la cual se previene quedan caducadas todas las licencias y agregaciones para profesores, inspectores de primera enseñanza y maestros. Solo se respetarán las concedidas para oposiciones y por enfermedad.

En las fichas del almuque escolar que deben remitir los maestros nos ruega la Inspección, hagamos constar que debe ponerse debajo de cada mes, los días de vacaciones señalándoles con la fecha.

Aniversario.—Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Ramona Herrero madre de nuestro querido amigo don Mariano Cabrera, al que recordamos



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Pesetas 4375 Sobre Wagón Barcelona

TURISMO

NUEVOS PRECIOS de los otros Modelos

EN VIGOR DESDE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Table with 2 columns: Model and Price. Includes Turismo (4750), Chassis (3350), Voiturette (3610), Chassis Camión (3880), Coupe (6230), Chassis Camión (4280), Sedan (7015), Chassis Camión (4280), Sedan con 4 puertas (7880), Tractor (4800).

No pierda un momento en hacer su pedido; hángalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

Los productos FORD poseen el acero mejor del mundo y son los coches de más bajo precio y sus motores más sencillos y más comprensibles de todo el mundo.

Agente: GONZALO RUIZ, Soria

Taller de reparaciones.—Stock de piezas Ford.

del como su hermana Clara y de... familiares nuestro sincero p...

PAJA APEROS DE LABOR Y MAQUINARIA

Se venden en grandes o pequeñas partidas en la Granja de Fuentetoba... Dirijirse a Leopoldo Ridruejo, en Soria, o al Encargado de la citada Granja.

El problema de la tierra. Se asegura que el Directorio Militar tiene el propósito de adoptar resoluciones relacionadas con el problema agrario. Se obligará a todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas a que declaren bajo su responsabilidad los bienes inmuebles de que sean dueños y estas declaraciones servirán de base para el Catastro.

A los municipios se les respetará el derecho de los bienes comunales, o por mejor decir, se les garantizará el interés legal de esos bienes en láminas intransferibles; pero esos terrenos, dehesas boyanes, montes de propios, etc., serán repartidos en pequeñas parcelas, vendidas a plazos a los vecinos. Con este procedimiento se conseguirá dar rendimientos a las tierras improductivas, dar trabajo más remunerador a los obreros adictos y destinar el importe de la venta—algunos millares de millones de pesetas—a la extinción de la Deuda o a la ejecución de obras públicas reproductivas.

Casa de Socorro.—Ayer fué cuando en la Casa de Socorro el vecino de Aldeafuente Conrado Gallardo, casado de treinta años de edad, una contusión de veinticinco grados en la región torácica, parte inferior con probable fractura de costillas, que se causó al ser empujado por un carro. Fué asistido por el médico D. Antonio de Marco y el Auxiliar D. Pablo Pérez Sevilla, calificando la lesión sufrida de pronóstico reservado.

Caminos vecinales.—Por la Dirección General de Obras públicas se ha dado orden, con fecha 22 del corriente, de librar a la Jefatura de Obras Públicas de Soria la cantidad de 81.000 pesetas para obras nuevas de caminos vecinales entre ellos el de Carrasosa de la Sierra a Almajano, Cueva de Agreda a la carretera de Almajano a Agreda, Borobia a la carretera de Ventas de Ciria a Aranda de Moncayo y Zayas de Bascones a San Esteban de Gormaz.

VIAJEROS

Ha quedado establecido un nuevo servicio diario y directo de autobuses desde Logroño a Soria por Arnedo y Arnedillo y viceversa. Salida de Logroño para Soria, a las 10 de la mañana. Salida de Soria para Logroño, a las 9 de la mañana. Administración en Logroño, Cifú Suizo y en Soria, Plaza de Teatinos, Castro Hernández.

Maestro.—Se ha puesto a la venta en la librería de S. Jodra en Soria y S. Jimenez en Burgo de Osma, un bonito e interesante libro de lectura para niños titulado «Las aventuras de Calisto» «Diario de un niño».

Enfermos.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad Doña Jacinta Morales esposa del Teniente de Alcalde don Silvano Paniaga. También se encuentra enfermo, aunque por fortuna algo más aliviado, D. Angeles Morales esposa de nuestro buen amigo don Antonio Marco. Celebraremos se restablezcan rápidamente.

Conferencias agrícolas.—Tendrán noticias de que en el Burgo de Osma se darán, durante los días del Concurso de Ganados

AL COMERCIO

participa la Compañía de CAJAS REGISTRADORAS «NACIONAL» (Preciados, 11—Madrid) que ha nombrado agente para la provincia de Soria a D. José Martínez Melguizo (Hotel Las Heras) quien se pone a la disposición de todo el comercio para informarle acerca de los últimos y más perfectos modelos, que constituyen el bello ideal del comerciante que quiere administrar escrupulosamente sus intereses y sufrir las menores molestias dudas y disgustos por...

tres interesantes conferencias sobre los siguientes temas:

Día 12 «Objeto del concurso», por don Leopoldo Ridruejo, Ingeniero Agrónomo.

Día 13 «Alimentación racional del ganado», por don Enrique Arce, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Día 14 «Para mejorar las razas de ganado se indispensable la asociación», por don Santiago Gomez Santa Cruz, ilustre Abad de la Colegiata de Soria.

Traslados.—Marchó a su destino en Lérida el que fué Administrador de Correos de Soria don Patrio Sevilla Ripol.

Nuestro querido amigo el Teniente don Francisco Sanz García, que prestaba sus servicios en la Caja de Reolutas de Cieza, ha sido destinado a la zona de esta ciudad. También ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Sección de Telégrafos el simpático joven don Florencio Liso.

Reciban todos nuestra felicitación.

Ferias en Tarazona.—Durante los días cinco, seis y siete de Octubre próximo se celebrará una importante feria de ganados en la ciudad de Tarazona, repartiéndose varios premios en metálico para los mejores ejemplares de ganado mular, caballar y asnal.

Durante los días de las ferias se celebrarán varios festejos entre ellos una gran corrida de toros, conciertos musicales, partidos de foot-ball, fuegos artificiales y otros.

Dichas ferias prometen estar animadísimas.

Subastas de armas.—El jueves próximo, día 4 de Octubre a las diez de la mañana, se verificará en la casa-cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad la subasta de las armas recogidas a los infractores de la Ley. También se subastarán varios artefactos de caza y pesca.

Ha aprobado con buenas notas el tercer curso de Farmacia la aventajada alumna Sra. Angeita Arceñaga. Le felicitamos cordialmente.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Secretario del Instituto General y Técnico nuestro querido amigo el culto y laborioso agente D. José María Cillero. Reciba nuestra cordial felicitación.

Subdelegados de medicina.—Ha cesado en el cargo de Subdelegado de Medicina de Almajano, por haber cumplido la edad de 70 años el que venía desempeñando dicho cargo, don Teodoro del Omo García, habiéndose nombrado interinamente a don Teodoro del Omo Martínez.

En Agreda, por igual causa, ha sido jubilado don Francisco Jiménez habiendo acordado la Junta de Sanidad nombrar interinamente a D. Aquilino Giménez Tudela.

Boda.—Mañana, en la iglesia de San Clemente de esta ciudad, contraerán matrimonio los estimados jóvenes Cipriano Calvo y Juliana Ruiz, a quienes deseamos todo género de venturas.

Tribunales.—Anteayer se debió celebrar la vista de la causa seguida contra Angel Viñaras y cinco más, del pueblo de N. fria de U. e. o., por delito de falsedad electoral. La pena solicitada por el Fiscal era la de 14 años de presidio para cada uno de los encartados cuya defensa estaba encomendada a los letrados don Sotero Llorente y don Mariano Granados. Esta causa era una de las que correspondían al Tribunal del jurado y que por reciente disposición había de verse ante el Tribunal de Derecho. La vista se suspendió por una repentina indisposición

del letrado señor Granados, quedando pendiente para nuevo señalamiento.

Ayer se celebró la vista de la causa contra Marcelino Modrego O. te por hurto de ovejas. El Ministerio fiscal, solicitó la pena de un año y ocho meses, y la defensa a cargo del letrado señor Herrera, abogó por la absolución, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Esta mañana se ha visto la causa contra Longinos Gordo del pueblo de Montuenga por delito de amenzas a su ex-novia Cesarea Gordo y a la madre de esta. Ha solicitado el Fiscal la pena de 1 año y 8 meses y la defensa a cargo del letrado señor Granados ha abogado por la absolución del procesado, considerando que los hechos solo eran constitutivos de falta, quedando el juicio para sentencia.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Nicobar Longares por supuestas injurias a don Maximino de Miguel. Defendió al procesado el letrado don Luis Posada.

GRAVE ACCIDENTE

El auto correo de Tarazona vuelca cerca de Matalebreras y resultan heridos varios viajeros.

Esta mañana a las doce y media paró frente al edificio del Ayuntamiento un automóvil particular, que había recogido en la carretera de Aragón una mujer y un niño gravemente herido y los traía a Soria para recibir asistencia facultativa.

Avisadas las autoridades llegaron con algunos agentes a donde estaba el «auto» e inmediatamente, los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro, para practicarles una cura de urgencia.

Segun nos ha referido la señora doña Mónica Benito, que viajaba en el auto de Tarazona con un hijo suyo de corta edad, el accidente ha ocurrido en el km. 35 en la bajada de la Sierra del Madero próximo al pueblo de Matalebreras. No ha podido precisarnos la causa del accidente; sólo nos ha dicho que el «auto» dió dos vueltas de campana, quedando destrozado en la cuneta de la carretera. Casi todos los ocupantes resultaron con heridas, cuya importancia desconocemos; es de creer que no sean muy graves, toda vez que varios de los viajeros se trasladaron por su pie a los pueblos inmediatos.

Poco después de volcar el automóvil, llegó al sitio del accidente el otro auto particular al que hacemos referencia, cuyos ocupantes se prestaron a trasladar a Soria a los heridos más graves. Viendo que lo era el niño Juan Bautista Benito, trajo a éste y a su madre, también herida, a Soria.

Según dictamen facultativo el niño Juan Bautista Benito de dos años de edad sufre fractura abierta en la pierna derecha y una fuerte contusión en la frente con conmoción cerebral. Su estado es muy grave. La madre del niño Mónica Benito sufre varias contusiones en distintas partes del cuerpo, todas ellas leves.

Ambos han sido curados por los médicos don Mariano Javierre, don Antonio de Marco y el Practicante don Pablo Pérez Sevilla. Es bien de lamentar este suceso que según nuestras referencias ha sido debido a deficiencias del auto. Repetidas veces se han repetido en estas columnas las protestas por el servicio de esta línea que por desgracia han tenido una triste confirmación. Rogamos a las autoridades

des que vigilen los coches y exijan de los conductores las debidas garantías de seguridad.

A la hora de cerrar no han llegado a nosotros más de tales.



que debe llevarse a la familia es una cajita de caramelos San Saturio que vende E. Mat. o. S. portales d-l Colado, número 49-Confitería. SORIA.

Droguería Patria DE Clemente Valladares

En este establecimiento podrán comprar con ventajas abonos, carburo, grasas para maquinarias, pinturas preparadas en todos los colores, esmaltes, barnices, alcohol, algodones, gases, todo artículo de goma, productos fotográficos, se revelan placas y películas, plumeros, brochería y cepillería, etc.

P. z. Herradores, 7 y Numanca, 2.—Soria.

Información telegráfica

Declaraciones de Primo de Rivera

El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera recibió ayer tarde a los periodistas y les comunicó que a las cinco se reunirían los miembros del Directorio para seguir trabajando.

Después se reunirán con el señor Martínez nido los encargados de los despachos de todos los Ministerios con el fin de tratar de la unificación del régimen de los funcionarios.

Esto lo confirmó el Sr. Illana diciendo que cada encargado ministerial está atendiendo, a su manera, de redactar una R. O. sobre el régimen de las oficinas, cesantías, excedencias, etc. y resumir después todas estas minutas en una sola.

También se propone el Directorio resolver cuanto el problema de los ferrocarriles y la reforma de la ley municipal y electoral.

Las ordenanzas de Aduanas

Una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio del litoral fronterizo ha entregado al General Primo de Rivera una instancia en la que se pide el aplazamiento de la vigencia de las dos Reales órdenes dictadas en agosto último modificando las ordenanzas de Aduanas.

Como estas Reales órdenes comienzan a regir el primero de Octubre, piden estas representaciones que se aplace su vigencia.

La nota de los mauristas

En el Centro maurista se han reunido los miembros directivos del partido y han dirigido a los periodistas una extensa nota diciendo: que si se hubieran atendido las predicciones de Maura no se hubiera llegado al actual estado de cosas, y añade que los mauristas se adhieren a todo lo que sea robustecer el

Buzón administrativo

V D Valencia; J O Madrid; L R Ventosa de Fuentepinilla; E V Malaga; M M Madrid; M C Madrid; G de D Gijón.—Cambiadas direcciones.

D P Vinuesa.—Pagada hasta 20 Enero 1924.

A B Quintana Redonda.—Renovada hasta 10 Diciembre 1923.

A de Centenera de Andaluz.—Anotada suscripción hasta 22 Septiembre 1924. F C Villarraso, id id id 15 id id; E C Soria, id id id 23 id id. C de A Madrid id id id 10 id id. V D Cidones id id id 18 id id; I C M Jodra de Cardos, id id id 15 id id; I J L Aldealseñor; id id id 10 id id, R L Chavaler, id id id 10 id id; M M Cascajosa, id id id 15 id id; D M Centenera de Andaluz id id id 22 id id, M G R San Esteban de Gormaz.—Anotada y pagada suscripción hasta 6 de Septiembre de 1924. D P R Villar de Lucos, id id id 10 id id. O R La Póveda id id id 1 Enero 1924. A las H Matute, id id id 30 Agosto id; I la M Matute, id id id 30 id id; S A Burgo de Osma id id id 23 Febrero de 1924.

P M Cabillos.—Recibida su carta lo que el interesado necesita es un chico que viva en Soria con su familia, pues el sueldo es exiguo y no quiere comprometerse a alimentarlo, teniendo interés.

LA Aldeapozo.—Se le contesta a usted en el mismo sentido que al comunicante anterior.

Gómez Jordana informó al Directorio sobre algunos detalles que precisa esta cuestión. Luego el general Martínez Anido dió cuenta de la reunión que tuvo con los encargados del despacho ministerial, en la que se trató sobre el régimen de los funcionarios, porque nosotros los militares, añadió el general, tenemos beneficios y licencias que no tienen los funcionarios civiles y que queremos hacer extensivas a estos. Facilitó una nota oficiosa en la que se dice que el Directorio cambió impresiones acerca de algunas cuestiones como carbones, transportes en todos sus aspectos, iniciando el estudio sobre el decreto de alquileres no sólo en relación con su prórroga sino extendiendo sus beneficios a los pueblos que no se encuentran comprendidos en la disposición a que se hace referencia. Se ha dispuesto la reincorporación a sus destinos de los funcionarios de la magistratura que estaban segregados al Ministerio de Gracia y Justicia.. Se ha negado la ampliación de plazas en las oposiciones a Registradores de la propiedad.

LABOLSA COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 5 P R 100, etc.

COTIZACION DE MONEDA

Table with 2 columns: Currency and exchange rate. Includes FRANCOS, LIBRAS ESTERLINAS, FRANCOS SUIZOS, etc.

ESULTOR-MARMOLISTA CANDIDO D. APARICIO

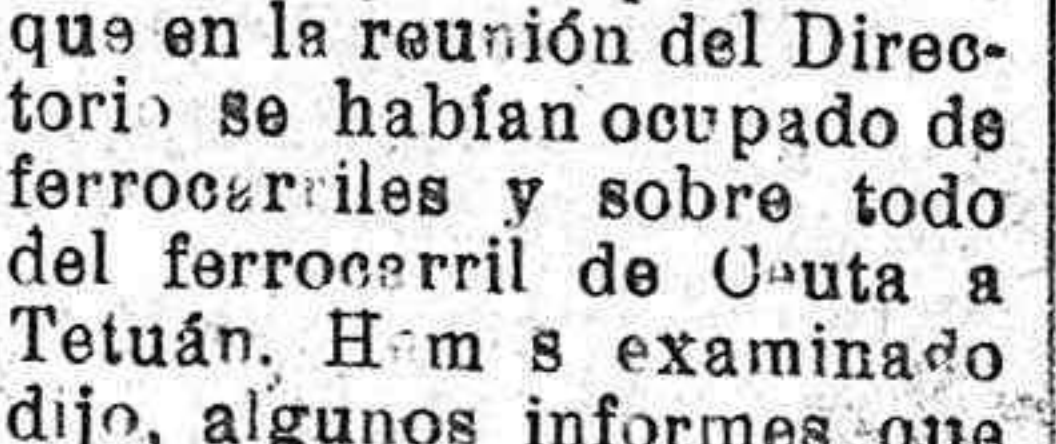
Talleres: Valverde, 6 M drid. CASA FUNDADA EL AÑO 1886. Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentados. Peluquería de Vicente Alcázar, S. portales del Colado, 84. Soria.

GRAN BAR

Ha quedado abierto este nuevo establecimiento en donde el público encontrará licores de las mejores marcas, aperitivos, vermohut, vinos finos de mesa, cerveza, refrescos, bocadillos y café a precios económicos. Se sirven desayunos a la llegada del tren. Plaza de Aguirre, núm. 4, (Palacio de Allende), Soria.

DESPACHO DE LECHE = DE =

Antonio Cuevas



Calle de Canalejas, 10, SORIA. Horas: de 9 a 12 y de 5 a 8. Previa aviso se sirve a domicilio. Imp. Sucesor de F. J. J. Soria.

IMPRESION

SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NUM. 14 — SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas [visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas, funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace.] Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonarés, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc., se encarguen.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 54. — Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TARIFAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.

Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4 — Teléfono 54, Soria.

Fábrica de dulces

Caramelos rellenos y macizos, grajeas y peladillas

E. MATEO

Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49. — Teléfono, 49.

SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

Dr. Carrascosa

Droguería. — Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia. — Perfumería. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc. Canalejas, 72. SORIA

LA VENECIANA ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

DOÑ JOSE VIGEN VILA

Zapateria Escalada

Central: BURGO DE OSMÁ Sucursales: en Soria, Canalejas, 69 San Esteban, Ayllón y Gómara

Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composuras con esmero y economía.

¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y legantes; visitadle pues.

No olvidarse: Sucursal en Soria Canalejas,



MAQUINAS DE ESCRIBIR "ERIKA"

La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial

Pesa 3 kilos 800 gramos

Es plegable. Sorprendentes adelantos.

Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335 — Barcelona.

Banco HISPANO--AMERICANO MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA CADIZ CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORLEBA, CORUÑA, EJECA DE LOS CABALLEROS, ESTELIA, FIGUERAS, GRANADA HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MÁLAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA RONDA SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANABES Y ZARAGOZA.

Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de este establecimiento. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presa sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheque y caídas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Calas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LA MUTUAL VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y previsión.

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Ci. D'Assurances Generales

Contra incendios y accidentes

Delegación general para España: ALARCON, 9, MADRID

Sub director en la provincia de ambas compañías

MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2º SORIA

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL

DE

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana. — Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Calle de Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas, 49. Teléfono 121. — SORIA

Automóviles, camiones y camionetas

DE LAS MEJORES MARCAS

PRECIOS DE FABRICA

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago.

NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS

Simitrio Julio Bobo

NAVA DEL REY (VALLADOLID)

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

Bachiller, Correos, Telégrafos, Con sabiduría, ingreso en las Academias científicas y Escuelas de Ingenieros. Enaltables resultados en convocatorias Brevetadas.

Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de cinco alumnos. Los alumnos pueden estudiar de tres a ocho. Clases especiales para señoras.

Muestramos con cuadro de profesores al Director. — DON HONORIO VAZQUEZ — Plazado de la Constitución, 7 principal.

LA INDUSTRIA CASTELLANA

FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ



Nicanor Longares

Participo a mi numerosa clientela que habiendo recibido una gran partida de botellas y sifones los pedidos se harán puntualmente.

DESPACHO:

ESTUDIOS, NUM. 2, SEGUNDO

TELÉFONO NÚMERO 108. — SORIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA A 11

El amor de los amores

Original de Ricardo León

—Es opinión vulgar—decía—que la pérdida de la visión aflige como una de las mayores pesadumbres de la tierra, siendo, por el contrario, la que mejor sufre. Los sordos y los mudos sí parecen de humor desapacible y quebradizo; pero los ciegos llevamos la carga de nuestra pena con más resignación y alegría, y ello prueba, a mi juicio, la calidad y altura de la palabra, como instrumento moral. Los ciegos solemos tener algo de músicos, poetas y trovadores, y aun los que son pobres e incultos distraen el ánimo propio y el ajeno cantando romances,

diciendo chistes o pulsando la vihuela. Sonrió delicadamente, y añadió luego con expresión más honda.

—Cuando perdí la luz de mis ojos corporales, pensé que Dios me desamparaba y que jamás hallaría en el mundo consolación. Pero vine pronto a disfrutar de grande quietud y silencio; me familiaricé con estas tinieblas y comencé a ver con los ojos del alma y comprendí cosas que no entendera en muchos años de meditaciones.... Imaginé, al cabo, que el sol había muerto, y que yo vivía en una noche serena propicia al sueño y al descanso. ¿Por qué envidiar—me dije—esa luz engañadora que nos impide ver claro en nosotros mismo? Aquel que cierra los ojos y busca sombra y soledad para gozar de sí, ¿no se regala con altísimo placer?

¿Cuál no sería mi sorpresa al escuchar al ciego! Sólo un hombre tan cabal, de naturaleza tan rica y profunda, podía bastarse a sí mismo, sin pedirle nada a las dichas exteriores y conservar tan vivo el ingenio, tan lozano el humor, tan delicado el gusto, tan ágil

la fantasía, dentro de las tinieblas de sus ojos..

—Andamos distraídos—siguió diciendo—en los negocios mundanos, ajenos y triviales sin parar mientes en los eficaces y propios; nos posee la vanidad de saber un poquito de lo que sucede afuera, sin entender cosa alguna de las muchas cosas que dentro de nosotros acascan. Ciegos somos cuando no acertamos a ver tales prodigios, y la mayor parte de los hombres tenemos ante las retinas del espíritu telas y cataratas. La luz, las formas, los colores y demás regalos y juguetes de los ojos suelen divertirnos y apartarnos de la serena completación del alma... Y, viniendo a lo puramente humano, la costumbre de ejercitar en primer termino el sentido de la vista nos conduce al desdén de los otros sentidos más humildes, a los cuales dejamos en ocio y en desuso, con olvido y ausencia de muchos y finos deleites.

EL BARATO

Nuevo Comercio de TEJIDOS Y PAQUETERIA

DE

RICARDO SANZ

CABALLEROS 3. — (CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.

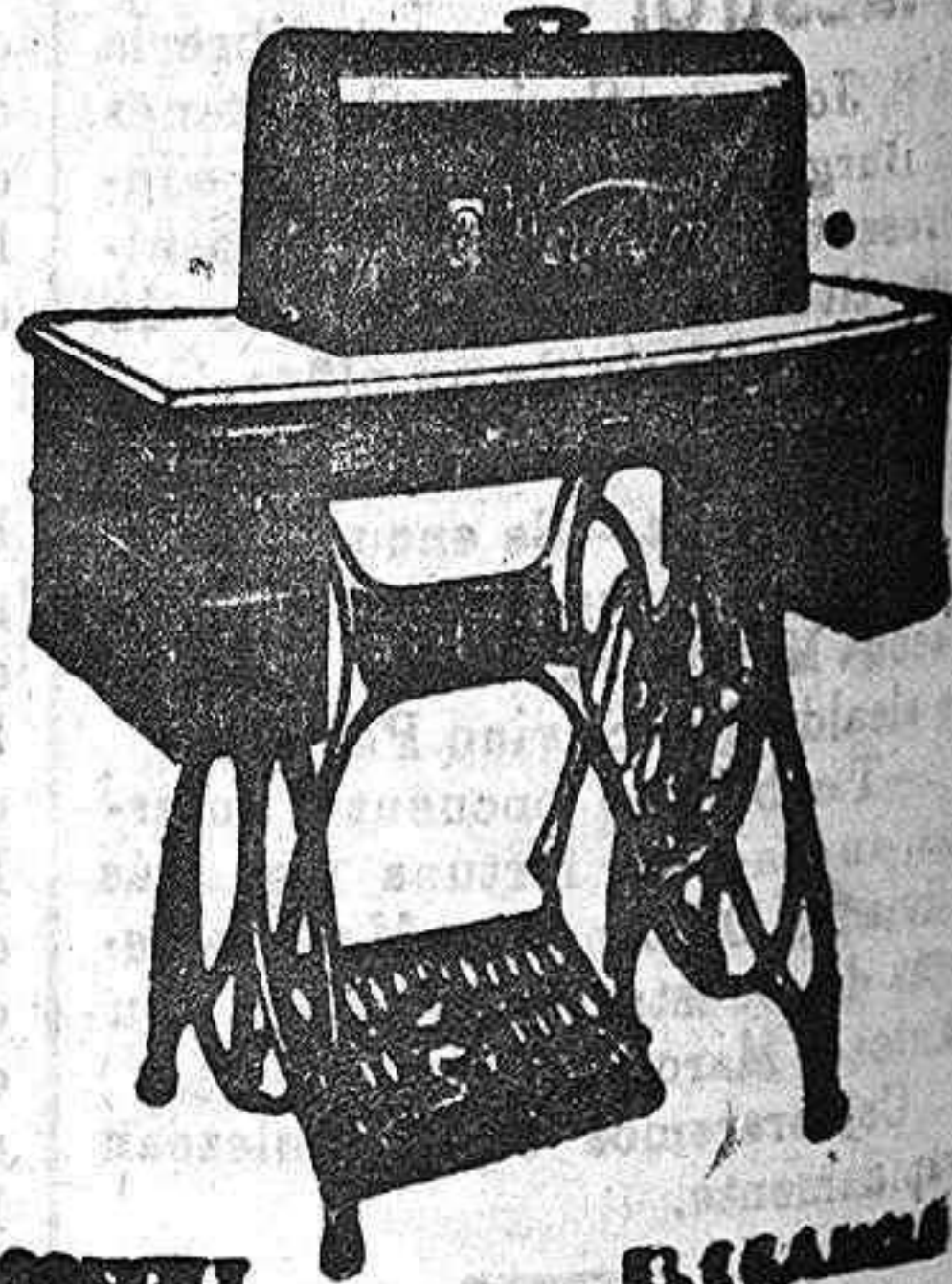
Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones, lonas y estopas.

Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsets, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.

PRECIO FIJO



WERTHEIM

Máquinas de Goser y Burdar

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52 337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osmá.

SEÑOR ZAPATA

Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osmá

Dirección General en España:

Avenida, 9. Barcelona

Apartado de Correos 784